	IPS SUPLIMED HOSPITALARIO SAS		Código: GDE-IPS002	
			Versión: 1	Pág. 1
		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Vigencia desde: 01/01/2019
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.		PROCEDIMIENTO:	MANUAL	DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1 OBJETIVO

Definir estrategias y líneas de acción que den rumbo a la IPS Suplimed Hospitalario SAS con el fin de cumplir con la plataforma estratégica institucional.

2 ALCANCE

Este documento está dirigido a todos los colaboradores de la IPS Suplimed Hospitalario SAS con el fin de ofrecer a la IPS la base estratégica sobre la cual se direccionan sus políticas, procesos, planes y programas hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos.

3 DOCUMENTOS ASOCIADOS AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD – SGC.

A continuación, se presentan los documentos asociados al presente documento:

MDE-IPS001 Manual de Calidad IPS Suplimed Hospitalario
 FDE-IPS002 Caracterización Proceso Direccionamiento Estratégico
 GDE-IPS001 Norma Fundamental del Sistema Integral de la Calidad

4 NORMATIVA Y OTROS DOCUMENTOS EXTERNOS.


A continuación, se presenta la normatividad y documentos externos asociados:

- a) Resolución 2003 de 2014, Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud.
- b) Decreto 1011 de 2006, por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- c) Manual Técnico Administrativo PAI

5 DEFINICIONES Y SIGLAS.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO. Conjunto de instrucciones y pautas o criterios establecidos por la alta dirección para el logro de objetivos y metas de la entidad.

ESTRATEGIA. Las estrategias son pautas generales que orientan la posterior planificación operativa, surgidas dentro de y tendientes a un proceso acorde al marco conceptual del desarrollo, tendientes a acercarnos a la visión, que permitan el máximo grado de cumplimiento de la misión, dentro de un contexto posible.

	IPS SUPLIMED HOSPITALARIO SAS	Código: MDE-IPS002		
		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 1	Pág. 2
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.		PROCEDIMIENTO: MANUAL DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

MISIÓN. Es la razón de ser de la entidad, el motivo por el cual existe. Así mismo es la determinación de las funciones básicas que la empresa va a desempeñar en un entorno determinado para conseguir tal misión.

OBJETIVO. Un objetivo es una meta o finalidad a cumplir para la que se disponen medios determinados.


POLÍTICAS. Las políticas son guías para orientar la acción; son lineamientos generales a observar en la toma de decisiones, sobre algún problema que se repite una y otra vez dentro de una organización.

VISIÓN. La visión es la expresión explícita de un futuro deseado, difícil pero no imposible, basado en valores compartidos y dentro de las tendencias probables, que la organización trata de contribuir a crear.

VALORES: Los valores son principios que permiten orientar el comportamiento, son creencias fundamentales que ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

6 CONTENIDO.

El Direccionamiento Estratégico define la ruta organizacional que debe seguir la IPS para lograr sus objetivos misionales y estratégicos; requiere de revisiones periódicas para ajustarla a los cambios del entorno y al plan de gestión a las funciones de la organización; canaliza su operación bajo los parámetros de calidad, eficiencia y eficacia requeridos por los diferentes grupos de interés.

	IPS SUPLIMED HOSPITALARIO SAS	Código: MDE-IPS002	
			Versión: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Vigencia desde: 01/01/2019	
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.		PROCEDIMIENTO: MANUAL DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	

SUPLIMED HOSPITALARIO es una Institución Prestadora de Servicios de primer nivel en promoción y prevención de la salud, orientada a la protección de la población. Ofrecemos el más amplio portafolio de productos biológicos para atender integralmente a todos nuestros clientes, siendo así, la mejor alternativa que usted elija y contribuir juntos a obtener un mañana más sano a través de la población vacunada.

Realizamos una importante labor social basada en principios, valores, servicio, responsabilidad, honestidad y actitud de renovación buscando siempre satisfacer sus necesidades.

Contamos con un amplio portafolio de productos y servicio de vacunación, los cuales cumplen con altos estándares de calidad y control exigidos por la Seccional de Salud de cada Regional. Además, le ofrecemos precios competitivos.


Nuestros proveedores directos son las compañías farmacéuticas investigadoras de los productos biológicos y responsables de su comercialización. El compromiso establecido de común acuerdo con los laboratorios es cumplir con la prioridad de ofrecer el mejor servicio con la mayor calidad.

NUESTRA VISIÓN.

Suplimed Hospitalario S.A.S. en el 2025 Sera reconocido por la certificación de calidad de sus procesos, posicionándose como el mejor centro de vacunación, que servirá como referente a las demás instituciones por la humanización y seguridad propias de sus procedimientos al garantizar la generación de valor y la superación de expectativas para sus grupos de interés.

NUESTRA MISIÓN.

Suplimed Hospitalario S.A.S. Institución Prestadora de Servicios de Salud de primer nivel de complejidad, ofrece los servicios de vacunación con los más altos estándares de calidad contando con un equipo de trabajo humanitario e idóneo y procedimientos seguros, garantizando así la generación de valor y la superación de expectativas para sus grupos de interés.

	IPS SUPLIMED HOSPITALARIO SAS		Código: MDE-IPS002	
			Versión: 1	Pág. 4
		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Vigencia desde: 01/01/2019
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.			PROCEDIMIENTO: MANUAL DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	

NUESTROS VALORES:

Seguridad
 Humanización del Servicio
 Respeto
 Innovación
 Calidad
 Disciplina
 Trabajo en Equipo
 Sentido de pertenencia
 Tolerancia
 Responsabilidad
 Transparencia

CENTROS DE VACUNACIÓN:

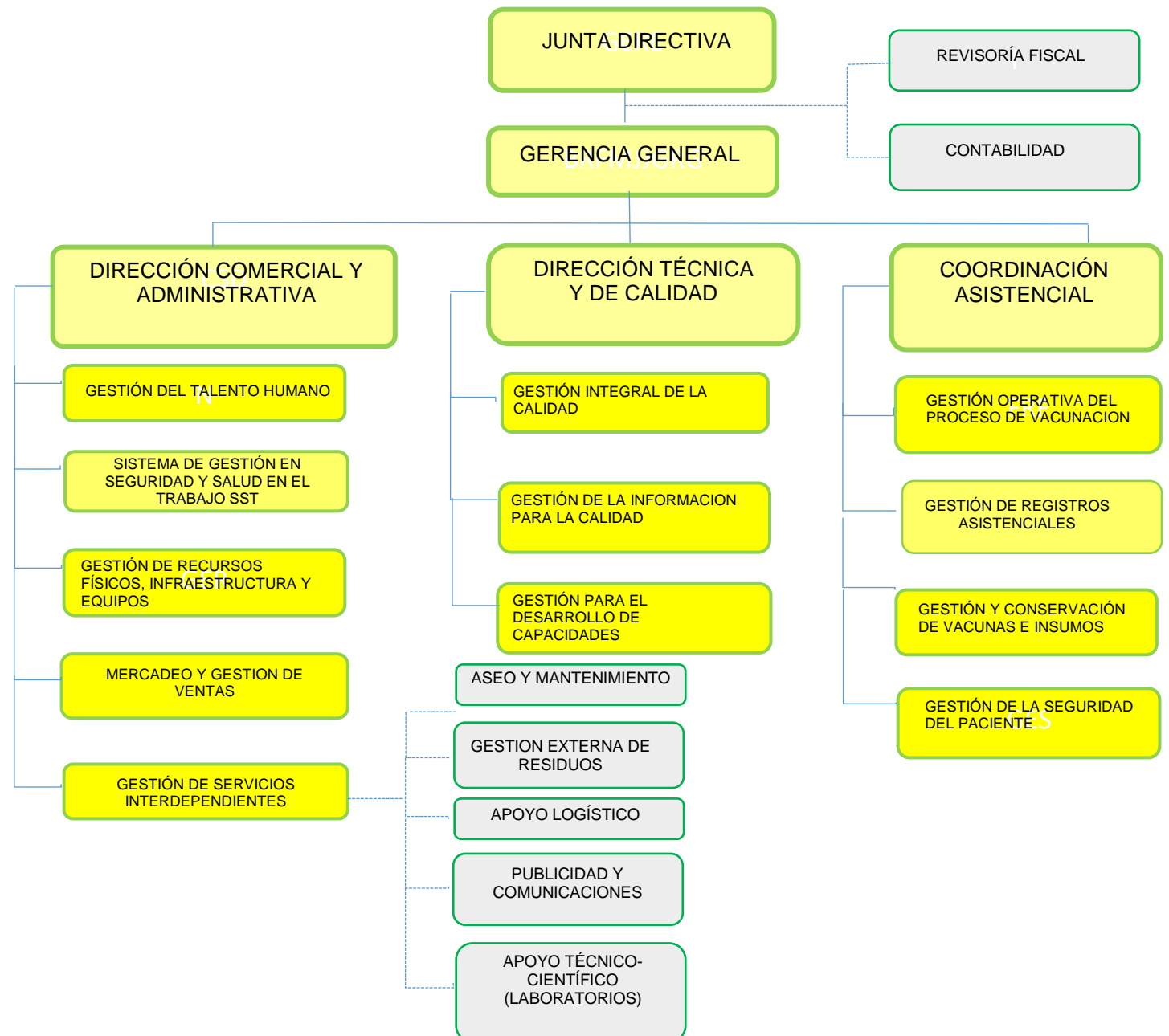
MEDELLÍN (Antioquia): Calle 33 No 74E-116 Tel: 414 4930 - Cel.: 311 733 6033

RONEGRO (Antioquia): Calle 38 No 54A-35 Clínica Somer Consultorio 302 Tel: (4) 561 9645

BOGOTÁ: Carrera 63 No 100-27 Los Andes Tel: 613 9651 - 702 7235 Cel. 313 433 9766 - 321 370 9591



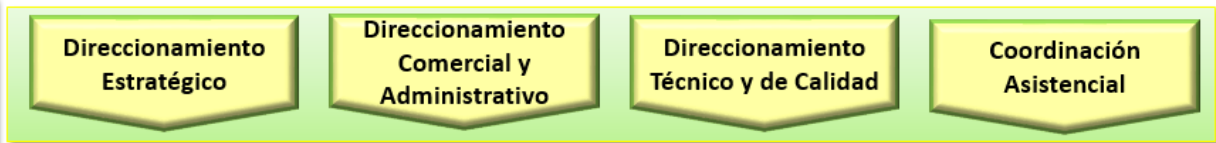
ORGANIGRAMA



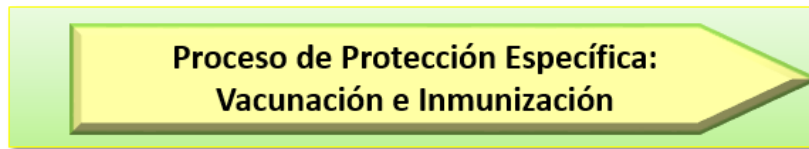


MAPA DE PROCESOS

Procesos Estratégicos

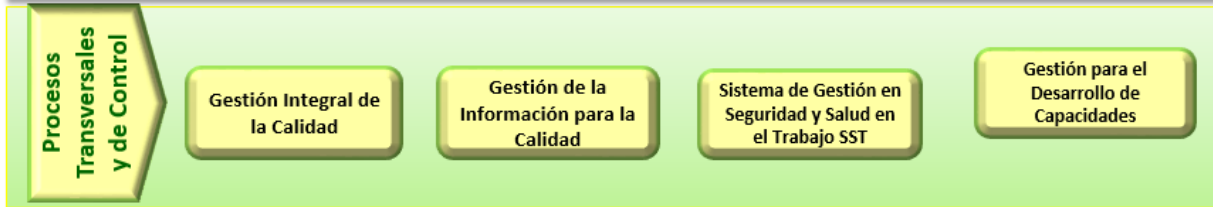
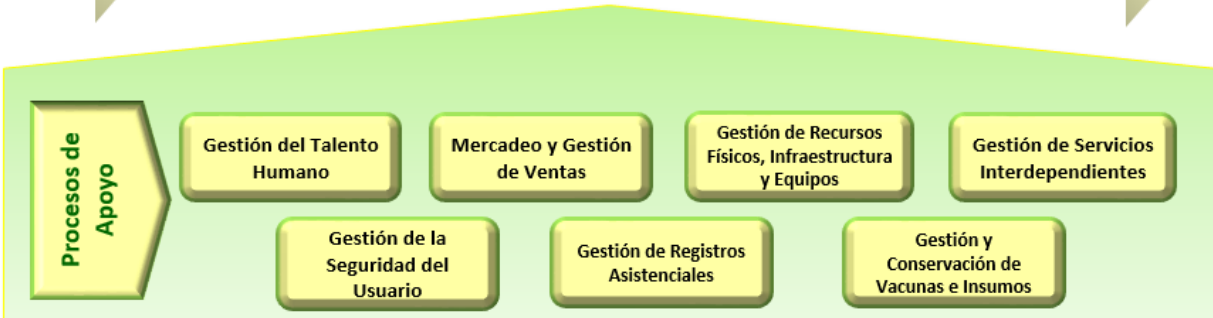



Procesos Misionales



Clientes / Requisitos / Necesidades / Expectativas

Clientes / Requisitos / Necesidades / Expectativas



	IPS SUPLIMED HOSPITALARIO SAS		Código: MDE-IPS002	
			Versión: 1	Pág. 7
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			Vigencia desde: 01/01/2019	
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.		PROCEDIMIENTO: MANUAL DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

COMPROMISO INSTITUCIONAL CON EL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

El control total de la calidad es una filosofía que debe estar aplicada en todos los niveles de una organización, implicando un proceso de Mejoramiento Continuo que no tiene final, permitiendo así, visualizar el horizonte de manera más amplia, en búsqueda siempre de la excelencia y la innovación para aumentar la competitividad, disminuir los costos, orientar los esfuerzos para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios. La importancia del mejoramiento continuo radica en que con su aplicación se puede contribuir a mejorar las debilidades y afianzar las fortalezas de la IPS, de tal manera la búsqueda de la excelencia comprende un proceso que consiste en aceptar un nuevo reto cada día, de manera progresiva y continua como medio eficaz para desarrollar cambios positivos. Para que la calidad se logre a plenitud, es necesario ampliar el compromiso por mejorar de manera continua cada uno de nuestros procesos que poseen gran responsabilidad social en la prestación del servicio de salud para la población en general. La clave total del éxito está en el trabajo continuo y humanizado, dirigido y fortalecido en la entrega oportuna y con calidad de los servicios de salud.


SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

IPS SUPLIMED HOSPITALARIO, busca incrementar los resultados favorables de la atención en salud, aumentando los niveles de seguridad del paciente y su familia. De acuerdo a las 5 características en las que se basa el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud - SOGCS- del Sistema General de Seguridad Social en Salud, las Instituciones prestadoras del servicio de salud enfocan su misión en la optimización y cobertura del derecho a la salud desarrollando las siguientes características: **Continuidad, Oportunidad, Pertinencia, Accesibilidad y Seguridad.**

La formulación estratégica se basa en:

- *Seguridad del usuario y colaboradores
- *Enfoque y Gestión del riesgo
- *La Humanización durante la atención al usuario y su familia
- *Responsabilidad social con los grupos de interés.

Se garantiza la calidad de los servicios a través de los siguientes sistemas integrados de gestión:

	IPS SUPLIMED HOSPITALARIO SAS		Código: MDE-IPS002	
			Versión: 1	Pág. 8
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			Vigencia desde: 01/01/2019	
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.		PROCEDIMIENTO: MANUAL DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		

SISTEMA OBLIGATORIO DE LA GARANTIA DE LA CALIDAD EN SALUD-SOGC: Generar, mantener y mejorar la calidad de los servicios de atención en salud, basado en el mejoramiento centrado en la satisfacción del usuario y en la obtención de resultados en salud en un proceso de atención.

- **Sistema Único de Habilitación** (Resolución 2003 de 2014), Es el conjunto de normas, requisitos y procedimientos, mediante los cuales se establece, registra verifica y controla la capacidad tecnológica y científica (infraestructura y procedimiento), de suficiencia patrimonial y financiera (estabilidad financiera) y de capacidad técnico administrativa (operación bajo el cumplimiento de los requisitos legales), indispensables para garantizar la seguridad de los usuarios y sus familias.
- **Auditoria para el Mejoramiento de Calidad (PAMEC)** (Resolución 2003 de 2014 – Dec 1011 de 2006), Es un mecanismo sistemático y continuo de evaluación que permite identificar oportunidades de mejorar a través de la comparación de la calidad observada vs. la calidad esperada.
- **Sistema de Información de la Calidad** (Resolución 256 de 2016) Con el Sistema de Información para la Calidad en Salud se espera que mediante indicadores se evalúe el desempeño y resultados de los agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que permita brindar una información objetiva a los ciudadanos para garantizar su derecho a la libre elección de los prestadores de salud y aseguradores.

▪ **SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST:**

Facilitar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los empleadores y contratantes, asegurando el cumplimiento de las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del personal que realiza el trabajo, labor o actividad, con la identificación de prácticas, procesos, situaciones peligrosas y de acciones de intervención en los riesgos propios de la actividad económica.



IPS SUPLIMED HOSPITALARIO SAS

Código: MDE-IPS002

Versión:
1

Pág. 9

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Vigencia desde:
01/01/2019

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.

PROCEDIMIENTO: MANUAL DE DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO

CONTROL DE CAMBIOS.

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIÓN
1	25/10/2018	Primera versión.

Elaboró:

MÓNICA USMA SÁNCHEZ
Cargo: Directora Técnica

Revisó:

DANIELA MOLINA HINCAPIE
Cargo: Enfermera- Coordinadora
Asistencial

Aprobó:

LINA MARCELA SANCHEZ
Cargo: Junta directiva



IPS SUPLIMED HOSPITALARIO SAS

Código: MDE-IPS002

Versión:
1

Pág. 10

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Vigencia desde:
01/01/2019

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.

PROCEDIMIENTO: MANUAL DE DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO

--